

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18444911267F6

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 09:27:08

AA18444911

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : GRANFUNDACION
INSCRIPCION NO: S0004025 DEL 29 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 800225033-1
TIPO ENTIDAD : PROMOTORAS DE BIENESTAR SOCIAL
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 20 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 4,481,972,010
PATRIMONIO : 343,677,714

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 21 NO 150 - 63
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : tesoreria@granfundacion.org
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 21 NO 150 - 63
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : tesoreria@granfundacion.org
FAX : 3280983

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0002730 DEL 28 DE ABRIL DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00004685 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION GRANAHORRAR

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 192 EL 30 DE MARZO DE 1994, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 91 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITA EL 03 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 149081 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION GRANAHORRAR, POR EL DE: GRAN FUNDACION.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 96 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 07 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 151613 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: GRAN FUNDACION POR EL DE: GRANFUNDACION.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000	SIN	2001/02/28	ALCALDIA MAYOR DE BOG	2001/03/01	00037647
91		2008/10/10	CONSEJO DIRECTIVO	2009/03/03	00149081
96		2009/03/31	CONSEJO DIRECTIVO	2009/04/07	00151613
123		2011/11/28	CONSEJO DIRECTIVO	2012/02/01	00203102
132		2013/03/26	CONSEJO DIRECTIVO	2013/06/27	00226728
144		2014/02/26	CONSEJO DIRECTIVO	2014/05/09	00237657
148		2014/11/27	CONSEJO DIRECTIVO	2015/03/10	00247052
155		2015/08/21	CONSEJO DIRECTIVO	2015/11/09	00255852
163		2016/07/15	CONSEJO DIRECTIVO	2016/09/08	00266546

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN CONSISTE EN PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA, CONTRIBUYENDO A LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, IMPULSANDO EL DESARROLLO HUMANO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA CON SOSTENIBILIDAD, DE LAS POBLACIONES VULNERABLES. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. DISEÑAR, FORMULAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, PROMOVRIENDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS (SALUD, EDUCACIÓN, EMPLEO, RECREACIÓN) DE LAS POBLACIONES ATENDIDAS, ACORDE A SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. B. PROMOVER Y GENERAR OPORTUNIDADES OCUPACIONALES Y DE EMPLEO, PROPICIANDO LA GENERACIÓN DE INGRESOS O RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES, MEDIANTE LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE EMPRESAS SOCIALES (MICRO EMPRESAS, COOPERATIVAS O FORMAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO), O LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE UTILIDAD COMÚN, QUE BENEFICIEN A LOS COLOMBIANOS, TALES COMO LA PRESTACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS Y ASESORÍAS. C. DESARROLLAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLESCENTES Y FAMILIAS, ASÍ COMO PARA POBLACIÓN CON COMPETENCIAS DIFERENCIALES (DISCAPACIDAD) Y SIN DISCAPACIDAD, QUE POR SU MISMA CONDICIÓN SE ENCUENTREN EN ESTADO DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS, GARANTIZANDO SU RESTABLECIMIENTO POR MEDIO DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, CRECIMIENTO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, ENFOCADOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PROYECTO DE VIDA, PARA PARTICIPAR LABORAL Y PRODUCTIVAMENTE; RESTABLECIENDO TODOS LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SIN DISTINCIÓN ALGUNA POR MOTIVOS DE GÉNERO, RAZA, RELIGIÓN, CREDO, O FILIACIÓN POLÍTICA, DENTRO DE LAS NORMATIVAS DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO COLOMBIANO Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS. CH.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18444911267F6

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 09:27:08

AA18444911

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL TRABAJO, EN CONDICIONES REALES DE MERCADO, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS TEÓRICO-PRÁCTICAS, CON POBLACIONES VULNERABLES, TALES COMO: PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, DESPLAZADOS, REINCORPORADOS, ETC. D. GENERAR TALLERES DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL TRABAJO, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS.A TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS. E. PROMOVER, INCENTIVAR Y PROPICIAR ALIANZAS CON EL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERO, SOCIAL, PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO, PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE OCUPACIÓN PRODUCTIVA, EMPLEO O EMPRESAS SOCIALES DE TRABAJO, QUE BENEFICIEN A LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES. F. ASESORAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES, RELACIONADAS CON LA CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES, GENERACIÓN DE EMPLEO E INGRESOS. G. CANALIZAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y CIENTÍFICOS, NACIONALES E INTERNACIONALES, DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN. H. PROPICIAR E IMPULSAR POLÍTICAS Y ACCIONES SOCIALES TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE OCUPACIÓN, EMPLEO E INGRESOS DE LOS COLOMBIANOS. I. MOVILIZAR RECURSOS Y UNIFICAR CRITERIOS Y ESFUERZOS DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, QUE SE INTERESEN EN EL DESARROLLO DE LOS COLOMBIANOS Y EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS DE INGRESOS, OCUPACIÓN Y EMPLEO. J. REALIZAR CONTRATOS, CONVENIOS O ACUERDOS CON ENTES PÚBLICOS, MIXTOS O PRIVADOS, PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA. K. REALIZAR CONTRATOS, CONVENIOS O ACUERDOS CON ENTES PÚBLICOS, MIXTOS O PRIVADOS, PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS DE ASEO, EMPAQUE, ALISTAMIENTO, JARDINERÍA, GENERACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, FABRICACIÓN DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS O PRODUCTOS QUE POR DEMANDA DEL MERCADO, PUEDA REALIZAR EN BENEFICIO PROPIO Y EN EL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS. 1. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES, ASÍ COMO ENAJENARLOS, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, USUFRUCTO, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS Y EN GENERAL ADMINISTRAR Y REALIZAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO SOBRE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN. 11. ASOCIARSE CON ENTIDADES QUE TENGAN FINES SEMEJANTES, CELEBRAR CON ELLAS CONVENIOS O CONTRATOS Y EN LOS CASOS PERTINENTES, AFILIARSE. M. ORGANIZAR, PROMOVER, CONCURRIR, FORMAR Y/O FINANCIAR SOCIEDADES, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE TIENDAN A FACILITAR, AMPLIAR O COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, DENTRO O FUERA DEL PAÍS, ASÍ COMO SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS EN ELLAS. N. RECIBIR DONACIONES, APORTES Y AUXILIOS DE PERSONAS Y ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO DE GOBIERNOS EXTRANJEROS. N. CELEBRAR EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS O FINANCIERAS. Ñ.

DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. O. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES Y. EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA FACILITAR LAS OPERACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. P. COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, ENAJENAR Y ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES Y DARLOS O RECIBIRLOS EN PAGO, EN CUANTO TENGAN QUE VER CON SU OBJETO SOCIAL. Q. RECIBIR O ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO PRECARIO, INCLUYENDO LEASING, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES, BIEN SEA CONSECUENTEMENTE, POR DOCUMENTO PRIVADO O POR ESCRITURA PÚBLICA. R. GRAVAR, DESMEMBRAR, LIMITAR O RESOLVER EL DOMINIO DE SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES Y CELEBRAR CON RESPECTO DE CUALQUIER CLASE DE BIENES, EL CONTRATO DE CENSO Y EL DE ANTICRESIS, ASÍ COMO MOVILIZAR BIENES INMUEBLES. S. INVERTIR TEMPORALMENTE SUS EXCEDENTES DE TESORERÍA. T. EMITIR, GIRAR, ENDOSAR EN CUALQUIER FORMA, GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, DESCARGAR, PROTESTAR Y CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DARLOS O RECIBIRLOS EN PAGO, EN CUANTO TALES OPERACIONES FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. U. CELEBRAR CONTRATOS DE CAMBIO Y DE MUTUO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. V. ADQUIRIR DERECHOS SOBRE MARCAS, DIBUJOS, ENSEÑAS, INSIGNIAS O PATENTES Y CELEBRAR EN RELACIÓN CON ELLOS CUALQUIER CLASE DE NEGOCIOS JURÍDICOS, TOTAL O PARCIALMENTE Y A CUALQUIER TÍTULO, PARA PROTEGER SUS DERECHOS Y FACILITAR EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. W. RECIBIR, PAGAR, TRANSIGIR, DESISTIR, NOVAR, COMPENSAR, COMPROMETER. X. PROMOVER, CREAR, FINANCIAR, TOTAL O PARCIALMENTE, O TOMAR PARTE EN OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FINES DE LA FUNDACION, CUYO OBJETO SEA SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO O SUBSIDIARIO DEL SUYO PROPIO Y SI FUERE NECESARIO, HACER EN ELLAS APORTES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES O DERECHOS, MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES. Y. PROMOVER, CREAR, FINANCIAR TOTAL O PARCIALMENTE, O TOMAR PARTE EN EMPRESAS O SOCIEDADES CIVILES, MERCANTILES O DE CUALQUIER NATURALEZA: QUE POR SU OBJETO SOCIAL SIRVA O SEA CONVENIENTES O NECESARIAS PARA COADYUVAR, FACILITAR, FINANCIAR, ENSANCHAR O COMPLEMENTAR EL OBJETO Y FINES DE LA FUNDACIÓN Y SI FUERE NECESARIO, HACER EN ELLAS APORTES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES O DERECHOS, MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES. Z. FORMAR PARTE DE ASOCIACIONES, AGREMIACIONES O FUNDACIONES DE CARÁCTER GREMIAL, PROFESIONAL, CÍVICO, CULTURAL, RELIGIOSO, INSTITUCIONAL, CARITATIVO, DE SERVICIO Y HACER LAS APORTACIONES A QUE HUBIERE LUGAR. AA. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, ENAJENAR Y PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS Y PRODUCTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y ESTABLECER O ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES. BB. PROMOVER, CREAR, PATROCINAR, FINANCIAR: TOMAR PARTE EN CAMPAÑAS, INVESTIGACIONES, CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS, PREMIOS, FOROS, DE CARÁCTER RELIGIOSO, GREMIAL, INSTITUCIONAL, CARITATIVO, DE SERVICIO CÍVICO, CULTURAL, DEPORTIVO, SANITARIO, RECREACIONAL, CIENTÍFICO O ECOLÓGICO Y HACER LAS APORTACIONES A QUE HUBIERE LUGAR. CE. CELEBRAR Y EJECUTAR, EN CUALQUIER PARTE, EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS, CONVENCIONES O CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA, QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18444911267F6

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 09:27:08

AA18444911

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

FUNDACION Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. PARÁGRAFO 1. - LA ENUMERACIÓN ANTERIOR ES ENUNCIATIVA, NO TAXATIVA NI LIMITATIVA, PUES ES ENTENDIDO QUE GRANFUNDACIÓN, PUEDE Y DEBE REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DERIVADAS DE SU EXISTENCIA COMO PERSONA JURÍDICA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8121 (LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

8890 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO)

8730 (ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 343,677,714.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 175 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302947 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BARRERA ALFARO GUILLERMO	C.C. 000000017193305
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ARANGO MEJIA JULIO ALBERTO	C.C. 000000017182101
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO GUZMAN RIOS JULIO ARMANDO	C.C. 000000008674085
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO OSPINA GALINDO MARIANO	C.C. 000000017184601
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO RICAURTE ARDILA FERNANDO ALFONSO	C.C. 000000016613803
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO FAJARDO GOMEZ MAURICIO ALFREDO	C.C. 000000019388264

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE O DIRECTOR GENERAL SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION Y COMO TAL, EJECUTOR Y GESTOR DE SUS ACTOS JURIDICOS. EL DIRECTOR GENERAL CONTARA CON UN SUPLENTE, QUIEN EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION EN CASO DE AUSENCIA PARCIAL O TOTAL DE ESTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 109 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 28 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00173421 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR GENERAL	
ARANGO ARANGO JORGE MARIO DEL CORAZON	C.C. 000000070098739

QUE POR ACTA NO. 156 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00256609 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL	
ARANGO DURAN DANIEL	C.C. 000000080874413

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTÍCULO 22. - EL DIRECTOR GENERAL IMPULSARÁ Y VELARÁ PORQUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS SOCIALES Y MORALES DE LA FUNDACIÓN, EN VIRTUD DE LO CUAL LE ESTÁN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES: A. PROCURAR LA REALIZACIÓN DE LAS ORIENTACIONES QUE ESTABLEZCA EL CONSEJO DIRECTIVO. B. PROCURAR EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE FIJE EL CONSEJO DIRECTIVO. C. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DEL CONSEJO. D. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE LA FUNDACIÓN Y DESIGNAR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN. E. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. F. CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES, ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE 660 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. G. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO CONFORME A LOS ESTATUTOS. H. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO A REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO. I. DELEGAR ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN, DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA. J. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU ESTUDIO Y DECISIÓN, EL PLAN DE OBRAS Y EL INFORME DE ACTIVIDADES. K. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUALQUIER OTRO INFORME QUE SE LE SOLICITE, SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. L. TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR, COMPENSAR, COMPROMETER Y NOVAR DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS. M. NOMBRAR, REMOVER Y DECIDIR SOBRE LAS RENUNCIAS Y LICENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN. N. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL, ASÍ COMO EJECUTARLO UNA VEZ APROBADO. O. COORDINAR LA OBRA SOCIAL QUE REALICE LA FUNDACIÓN CON LA DE OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN IGUALES O SIMILARES OBJETIVOS Y CON LAS QUE SEAN CREADAS, PATROCINADAS, O EN LAS CUALES TENGA INTERVENCIÓN LA FUNDACIÓN. P. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, EL CONSEJO DIRECTIVO, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. PARÁGRAFO.- EL DIRECTOR GENERAL REQUERIRÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACTOS: A. CUALQUIER CONTRATO QUE COMPORTE GRAVAR CON PRENDA, HIPOTECA O CUALESQUIER OTRA FORMA DE GARANTÍA REAL, UNO O VARIOS DE LOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN; B. CUALQUIER CONTRATO DE MUTUO, CRÉDITO BANCARIO, CRÉDITO DE PROVEEDORES, LEASING FINANCIERO, CARTAS DE CRÉDITO, REFINANCIACIÓN DE OBLIGACIONES, OTORGAMIENTO DE AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRA CLASE DE OPERACIÓN QUE AFECTE O COMPROMETA LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DE LA FUNDACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. C. CUALQUIER CONTRATO QUE TENGA POR OBJETO LA ENAJENACIÓN O ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES. D.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18444911267F6

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 09:27:08

AA18444911 PAGINA: 4 de 4

* * * * *

CUALQUIER CONTRATO CUYA CUANTÍA SUPERE LA SUMA EQUIVALENTE A SEISCIENTOS SESENTA (660) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 111 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20 DE MAYO DE 2010, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00176197 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA

CONTROL & GESTION S A S N.I.T. 000008300505916

QUE POR COMUNICACION NO. DE REVISOR FISCAL DEL 30 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00176198 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

VELOZA FLOREZ PEDRO JOSE C.C. 000000019371121

REVISOR FISCAL SUPLENTE

BINCOS ROQUE JOSE BENITO C.C. 000000017177629

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : GRANFUNDACION

MATRICULA NO : 02937912 DE 23 DE MARZO DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 23 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 10 SUR NO. 11 A - 16

TELEFONO : 6145254

DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : DIRECCIONADMINISTRATIVA@GRANFUNDACION.ORG

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO

DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

